



TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA



Justificación

Formación obligatoria para el Personal de Seguridad que desempeñe su labor profesional en el entorno aeroportuario, desarrollando funciones en la inspección de la carga, los pasajeros y sus equipajes, correos o suministros según la siguiente normativa:

- **Instrucciones Técnicas de OACI** (Organización de Aviación Civil Internacional) para el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.

(edición 2005-2006, en vigor actualmente en España, parte 1, capítulo 4, apdo. 4.1.1g)

Aprobadas en el DOC. 9284-AN/905 (última actualización publicada en BOE nº 69 de 22 de marzo de 2006)

- **Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de IATA** (Asociación Internacional de Líneas Aéreas).

(edición 48 actualmente en vigor)

El Curso está dirigido a

Este Programa de Formación está dirigido al Personal de Seguridad encargado de la inspección e la carga, los pasajeros y su equipaje, correos y suministros.

Objetivos

- Conocer y entender la filosofía general de la Reglamentación aplicable para el transporte seguro de mercancías peligrosas.
- Conocer los riesgos asociados al transporte de mercancías peligrosas, como identificarlas y como transportarlas de manera segura.
- Establecer las diferencias entre artículos y sustancias permitidas en equipajes de mano, equipajes facturados, en las personas, así como en la carga aérea o el correo.
- Identificar y detectar las mercancías peligrosas presentadas como carga general.
- Asimilar los Procedimientos de emergencia.

Contenidos

Introducción

- Filosofía general para el transporte de mercancías peligrosas.
- Variaciones de los Estados y de los Operadores.



Aplicabilidad

- Legislación aplicable
- Responsabilidades de las distintas figuras involucradas en el transporte aéreo de mercancías peligrosas
- Requisitos de formación del personal
- Lista de Mercancías Peligrosas de consecuencias graves

Limitaciones

- Mercancías Peligrosas prohibidas para el transporte aéreo.
- Mercancías Peligrosas transportadas por los pasajeros o la tripulación
- Mercancías Peligrosas en el Correo Aéreo
- Mercancías Peligrosas en propiedad del operador
- Mercancías peligrosas ocultas. Obligaciones de cada una de las partes en el transporte y claves para la detección de mercancías peligrosas no declaradas presentadas como carga general y en los equipajes de los pasajeros
- Mercancías Peligrosas en cantidades exceptuadas



Clasificación

- Introducción a los principios generales de la clasificación de productos, diferencias entre clase, división y grupos de embalaje.
- Las 9 clases de riesgo

Marcado y etiquetado

- Requisitos generales de marcado: tipos de marcas, calidad y especificación, uso de las marcas para embalajes y sobre - embalajes.
- Requisitos generales de etiquetado: calidad y especificaciones de las etiquetas, etiquetas de riesgo y etiquetas de manipulación para embalajes y sobre - embalajes.



Procedimientos de Emergencia

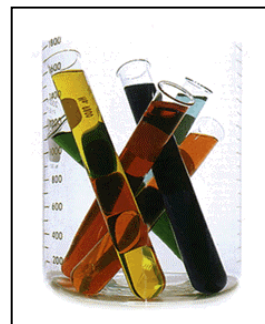
- Pautas generales de los procedimientos de emergencia aplicables a las mercancías peligrosas durante su transporte.

Metodología

- Los cursos se impartirán empleando la Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de IATA en su edición en vigor.
- Manual de apoyo para el alumno

Apoyo audiovisual:

- Presentaciones Powerpoint
- Proyección Videos.



Evaluación

Al final del curso se realizará una prueba de evaluación, con el fin de verificar la comprensión de la materia impartida. Se requiere un 80% para la superación del examen.

Diploma

Certificado que justifica que el programa de instrucción desarrollado está aprobado por la Dirección General de Aviación Civil, autoridad competente en el Reino de España, y que cumple con todos los requisitos establecidos en el R.D 1749/84 de 1 de agosto y la O.M 28/12/90, las Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea de OACI (Doc.9284-AN/905), las JAR-OPS y la Reglamentación sobre mercancías peligrosas de IATA.

Duración

Media jornada.

Precio

263 €



Avizor, Centro Superior de Seguridad
C/ Saturnino Calleja, 6. 1º C - 28002 Madrid
Tel. 91 561 68 32 - Fax: 91 181 24 83
gestion@avizor-seguridad.com